

“EXPLORA TU ESPACIO”

PARQUE NATURAL DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE OSSA DE MONTIEL



OBJETIVOS EDUCATIVOS DEL PROGRAMA:

- Ofrecer a las personas participantes, alumnado desde primaria a bachillerato, escuelas de adultos, estudiantes universitarios, asociaciones y otros grupos de entidades de Castilla-La Mancha y de los territorios próximos a esta región una actividad educativa y recreativa que les permita conocer qué es un espacio natural protegido, más concretamente la figura de Parque Natural de las Lagunas de Ruidera, y entender la importancia de conservar los elementos que lo componen, así como las relaciones entre los mismos.
- Dar a conocer la geología, fauna y flora existente en esta zona de la provincia y descubrir los ecosistemas que la componen.
- Conocer el papel que juega el ser humano en la interacción con el medio natural, tanto positiva como negativa, y las cuestiones y problemas que amenazan la conservación de la naturaleza.
- Acercamiento al medio natural desde los sentidos.
- Promover un mayor grado de autonomía personal dentro del medio natural.
- Potenciar hábitos de vida saludable y de respeto hacia los demás y el medio que nos rodea.

Programa 1

10:00 a 14:00

Visita guiada al centro

Visita guiada e interpretada a la exposición permanente del Parque. Las personas participantes descubrirán un espacio mágico, donde conocerán las especies animales y vegetales que pueblan el Parque Natural así como su apasionante formación geológica. También la cultura, las tradiciones y la integración de éstas con el espacio de una manera sostenible.

Incluye visionado de documental del Parque Natural

Antes de salir a la ruta pueden tomar su desayuno en el centro.

Senda Interpretativa

Senda de Los Miradores. Disfrutaremos de una ruta con valores etnográficos, paisajísticos y botánicos.

Tipo de ruta: circular

Longitud: 3 km

Duración: 2,5 h.

Dificultad: media.

Desnivel 64 metros.

La ruta permite adaptarnos a las diferentes características del grupo, haciéndose más o menos larga a su elección.



Programa 2

10:00 a 12:00

Visita guiada al centro

Visita guiada e interpretada a la exposición permanente del Parque. Las personas participantes descubrirán un espacio mágico, donde conocerán las especies animales y vegetales que pueblan el Parque Natural así como su apasionante formación geológica. También la cultura, las tradiciones y la integración de estas con el espacio de una manera sostenible.

Incluye visionado de documental del Parque Natural

Antes de salir a la ruta pueden tomar su desayuno en el centro.

Senda Interpretativa

Senda del Mirador Batana. Disfrutaremos de un pequeño paseo con valores, botánicos, geológicos y paisajísticos.

Tipo de ruta: ida y vuelta

Longitud total: 1,3 km

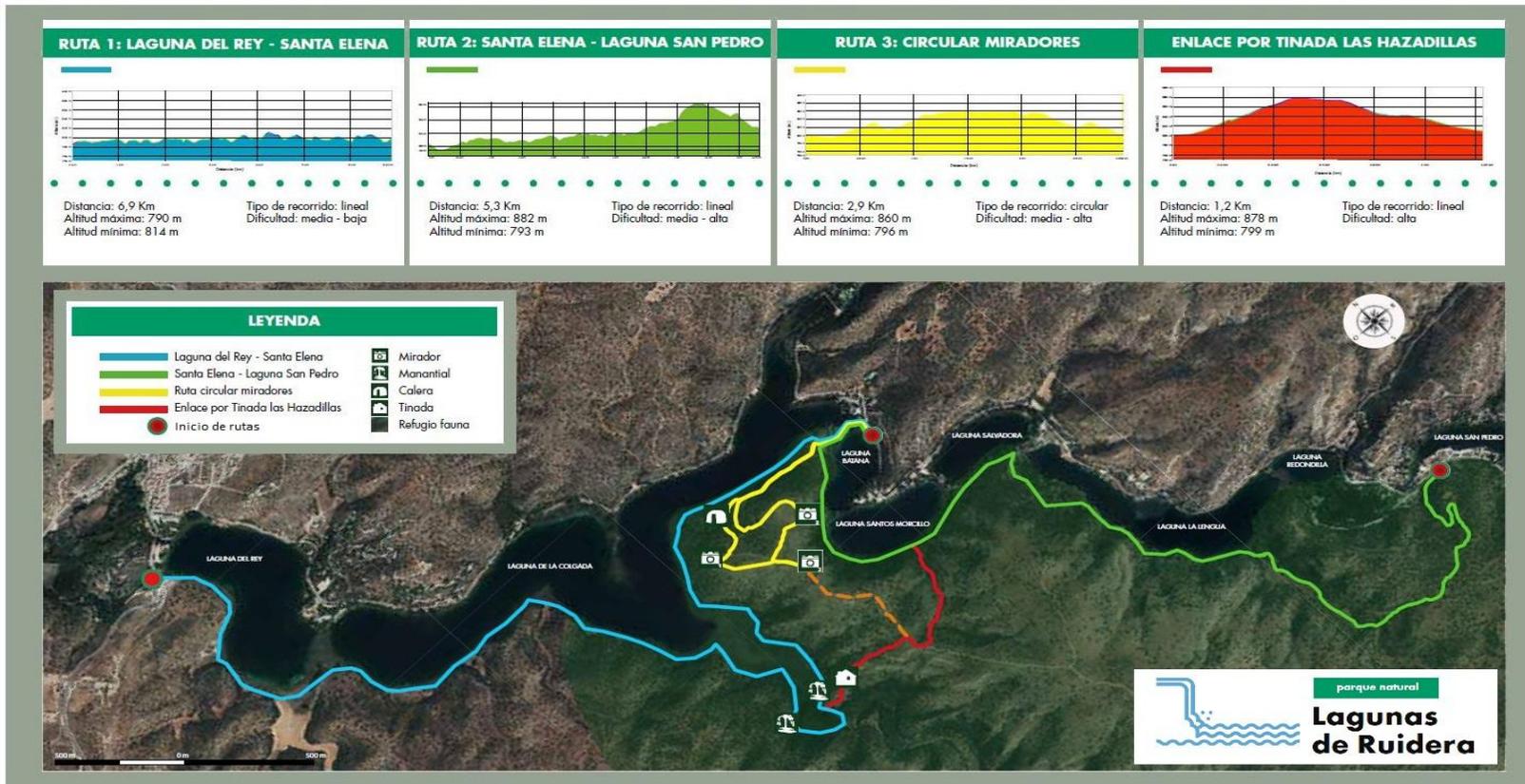
Duración: 45 minutos.

Dificultad: baja.



SENDAS DEL MARGEN IZQUIERDO EN EL P.N. LAGUNAS DE RUIDERA

REFUGIO DE FAUNA DE HAZADILLAS Y ERA VIEJA - MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA AB-171



Seguimos la ruta 3 amarilla: Ruta de los Miradores para el Programa 1. Un recorrido donde descubrimos la belleza de las lagunas desde arriba, disfrutando de un paisaje único.

Se realiza el inicio de ruta 2 verde para el Programa 2.

Recomendable llevar gorro y protección solar en cualquier época del año así como agua y comida.

Más información: <https://areasprotegidas.castillalamancha.es/rap/espacios-naturales-protegidos/enp-parque-natural/parque-natural-de-las-lagunas-de-ruidera-14>

INDICACIONES

- La actividad es gratuita y necesita reserva previa. Las reservas se atenderán por orden de solicitud.
- Las actividades se realizan miércoles, jueves y viernes desde 09/04/2025 al 13/06/2025 y del 17/09/2025 al 14/11/2025.
- El programa de actividades puede variar dependiendo de las inclemencias meteorológicas.
- Dirigido a alumnado desde primaria a bachillerato, escuelas de adultos, estudiantes universitarios, asociaciones y otros grupos de entidades.
- Nos adaptamos, pregúntanos.
- El profesorado acompañante o persona encargada, será el responsable del adecuado comportamiento del alumnado y otros participantes durante la visita.
- Se deben seguir exhaustivamente las instrucciones del personal.
- Está prohibido acceder al centro con bastones de senderismo.
- Se aconseja llevar ropa cómoda y adaptada a la climatología.
- No te olvides de llevar un tentempié y agua.
- Máximo 50 personas, mínimo 15.
- **Transporte por cuenta de la entidad solicitante.**
- El autobús no puede aparcar en el centro de interpretación. Deberá desplazarse hasta los lugares habilitados y recoger a los participantes a la hora indicada.
- Se realizará una encuesta sobre el desarrollo de la actividad.
- Los seguros individuales o colectivos corren por cuenta de la entidad solicitante.
- Se podrá suspender y/o modificar la actividad por inclemencias meteorológicas.
- Existe la posibilidad de solicitar el uso de una “Silla Joëlette” para personas con movilidad reducida y/o problemas de movilidad. Habrá que avisar con un mínimo de 15 días de antelación y será necesario que el profesorado acompañante y/o tutor/es legal/es se hagan cargo de llevar dicha silla durante la ruta.

Localización Centro de interpretación de las Lagunas de Ruidera en Ossa de Montiel:
Carretera Laguna Colgada 21 Ossa de Montiel (Albacete). [Localización](#)

Reservas e información:

[SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ONLINE](#)

AVISO: Informamos a la persona asistente a la actividad organizada y promovida por la **Consejería de Desarrollo Sostenible de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha** que la actividad de recorrido turístico en el medio natural a desarrollar puede entrañar para ella consecuencias perjudiciales imprevisibles e incluso sufrir accidentes, al desarrollarse en campo abierto, en terreno boscoso y/o montañoso y en ocasiones escarpado. En este sentido, se informará por el personal ejecutor de la actividad, de todas las características de la misma (físicas, psíquicas, materiales, del lugar de ubicación, etc.) así como de los riesgos que le son inherentes, por lo que se compromete a realizar esta actividad con pleno conocimiento de estas y siguiendo, en todo caso, las indicaciones que le facilite el personal referido anteriormente.

Por favor, no se apoyen en barandillas, talanqueras y otros elementos de delimitación de los senderos y miradores. Vigile que los niños no lo hagan. La Consejería de Desarrollo Sostenible, no asumirá responsabilidad alguna derivada de accidentes o consecuencias perjudiciales para el visitante, en el supuesto de que éste realice la actividad de forma imprudente o incumpliendo las indicaciones que le facilite el personal antes mencionado.

Para más información del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera por favor pinche [aquí](#)